

**PRESTACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL PASIBLES DE COBRO DE
COPAGOS**

PRESTACIONES	VALOR COPAGO
Primer Nivel de Atención	
Consultas médicas	
Psicología	
Prácticas de laboratorio	
Pruebas Diagnóstico - Terapéuticas	
Prácticas Kinesio - Fisiatras	
Prácticas de Fonoaudiología/Foniatría	
Atención domiciliaria (códigos verde y amarillo)	
Odontología	
Segundo Nivel de Atención	
Tomografía Axial Computarizada (TAC)	
Resonancia Magnética Nuclear (RMN)	
Radioinmunoensayo/Radioinmunoanálisis (RIE)	
Laboratorio biomolecular /genético	
Medicina nuclear	
Estudios de imágenes que requieran preparación previa y/o uso de medio de contraste	
Prácticas endoscópicas diagnóstico/terapéuticas, excluyendo aquellas neuroquirúrgicas y cardiovasculares, en todas sus modalidades, sean centrales o periféricas	
Excepciones	
Personas gestantes, niñas y niños hasta los 3 años de edad (Ley Nº 27.611)	EXENTO
Pacientes oncológicos, trasplantados y personas con discapacidad, conforme la normativa aplicable en cada caso	EXENTO
Programas preventivos	EXENTO
Prácticas y prestaciones de urgencia	EXENTO
Todos aquellos supuestos que se encuentren exceptuados o pudieren exceptuarse en el futuro por aplicación de normativa específica de cobertura	EXENTO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO I - PRESTACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL PASIBLES DE COBRO DE COPAGOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.